JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 73 99
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 noviembre de 2022

PROCESO:	Ordinario Laboral (pensión de sobrevivientes)
DEMANDANTE:	RUT ELENA MURIEL RESTREPO
INTERVINIENTE AD EXCLUDENDUM:	LUZ ENIT MEDINA MONSALVE NELSON DE JESÚS MEDINA MONSALVE
DEMANDADA:	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLI E.S.P
RADICADO:	05001310500**2016**00**693**00
ASUNTO:	IMPULSO PROCESAL
LINK PROCESO	05001310500220160096300 D

Revisado el expediente en auto que antecede, se ordenó oficiar a la NUEVA EPS, JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN Y JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ.

De las entidades oficiadas, se advierte dieron respuesta NUEVA EPS Y EL JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO quedando pendiente la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE ANTIOQUIA, por lo que se ordenará oficiar por segunda vez para que se sirva informar lo requerido.

Igualmente se ordenará oficiar a UNIÓN TEMPORAL VIVA MEDELLÍN para que se sirva remitir con destino a este proceso, historia clínica que reposa en sus archivos del señor Augusto de Jesús Medina Zapata quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 3.580.579.

Notifíquese y Cúmplase

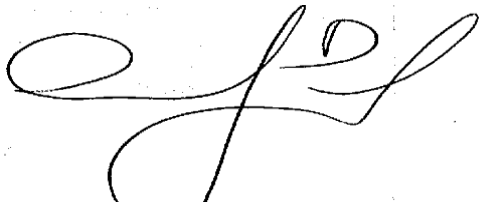

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 363a35df5594af1776a0aa72d9689bf2e2fe193ef73c5671c40e000f0f21f0e3
Documento generado en 09/11/2022 02:07:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica